

AGENDA GLOBAL FEMINISTA

DOCUMENTO DE TRABAJO nº 1

INICIO: VALENCIA, 29 y 30 OCTUBRE, 2009

SUMARIO-ÍNDICE

Página

Introducción	3
Metodología	7
Síntesis	14
Propuesta de trabajo	30

INTRODUCCIÓN

Desde que la voz “Crisis” saltó a los medios de comunicación, penetrando en nuestras rutinas, hemos podido observar cómo se han activado numerosos foros, de carácter sectorial, corporativo, institucional, económico, social, mediático, político, autonómico, estatal, internacional, ... asistiendo a un proceso caracterizado por diferentes elementos que, cuanto menos, podemos calificar como paradójicos: **uno**, porque buena parte de los protagonistas de los debates y de las búsquedas de soluciones son sujetos representativos y significados en los sectores, cuerpos, instituciones y áreas responsables de la crisis del sistema: la crisis financiera; **dos** porque tales sujetos son sólo varones (obviando a la otra mitad de la humanidad); **tres**, porque las alternativas que plantean no ponen en cuestión las causas que han motivado tal crisis; **cuatro**, porque los numerosos foros no visibilizan que la crisis financiera no es sino una más de las muchas que el sistema lleva arrastrando desde hace décadas (nos referimos a las crisis, consecuencia directa del desarrollo del sistema productivo vigente: alimentaria, energética, sanitaria, medioambiental, entre otras); **cinco**, porque las soluciones abundan en impulsar sectores productivos en decadencia; **seis**, porque no se escucha las voces de mujeres feministas que, una vez más, permanecen bien invisibilizadas y enmudecidas, bien ocultas y silenciosas.

Y decimos enmudecidas y silenciosas porque si bien algunos sectores y grupos de mujeres feministas han comenzado a trabajar en la búsqueda de alternativas, ni los *mass-media* ni las agendas políticas se han hecho eco de este trabajo ni de las propuestas resultantes, siendo, por tanto, desconocidas para la ciudadanía y para quienes toman las decisiones. Por otra parte, numerosos sectores de mujeres permanecen calladas, resignadas, quizás, a que sus propuestas no sean escuchadas, ni tenidas en cuenta por quienes deciden...

En cualquier caso, cualquiera que sea el motivo, los diferentes grupos de mujeres estamos dejando pasar, una vez más, la oportunidad de poner en juego

públicamente discursos y experiencias, es decir conocimientos, para plantear propuestas, viables y planetarias, que permitan articular soluciones a partir de la implementación de actos sustantivos inherentes a un sistema democrático, o, dicho de otro modo, a poner en marcha alternativas a las diferentes crisis que tengan en cuenta la mejora de la calidad de vida de la mayoría de las personas que habitan el planeta (tenemos que recordar que las mujeres representamos el 52% de la humanidad y que de nosotras dependen, directamente, el 30% de personas restantes -infancia, mayores, etc.-).

Desde el convencimiento de que las mujeres en general y las feministas en particular, tanto individual como colectivamente, estamos de acuerdo en que tenemos mucho que decir y otro tanto que hacer, y que aquellas que tienen conciencia del significado de ser mujer estamos dispuestas a jugarnos la palabra y el acto, se ha activado un dispositivo que va a permitir realizar un trabajo conjunto, es decir participativo y comunitario, a diferentes grupos de mujeres que desarrollan su labor en distintos ámbitos y que rara vez nos ponemos de acuerdo para sumar esfuerzos, prácticas y discursos.

Y ello es así a pesar de que, después de tres “oleadas feministas”, sabemos que cuando tenemos un objetivo común, claro y concreto, acabamos poniéndonos en marcha, realizando alianzas (eso sí, la mayor parte de las veces tácitas) hasta conseguirlo. Claro ejemplo de ello ha sido la consecución del voto; la salida masiva al espacio público, participando en ámbitos tradicionalmente masculinos como el empleo, la política, la cultura y la ciencia; el desarrollo del marco legislativo; el reconocimiento de derechos... Entre otros muchos. Pero el logro de estos objetivos comunes, al no haber estado sometidos a procesos de consenso, se ha alcanzado a través de lentos procesos que han dado lugar a resultados desiguales y extemporáneos, en más ocasiones de las deseadas, a veces carentes de cohesión y la mayor parte de las ocasiones frágiles y faltos de consolidación, quedando expuestos a que cualquier avatar (cambios de signo político y de tendencia en los espacios de toma de decisiones; resultados de las filias y las fobias en las relaciones intragénero; ausencia de recambio generacional; etc.) dé al traste con tales logros, produciéndose retrocesos que son

difíciles de superar cuando llegan condiciones favorables para seguir avanzando en materia de igualdad efectiva de mujeres y hombres. Esta situación nos lleva a actuar siempre con la sensación de que el gran esfuerzo colectivo que supone para las mujeres dar un paso hacia delante, en la consecución del reconocimiento de derechos, libertades y mejora de su calidad de vida, puede sufrir un retroceso de tres pasos hacia atrás ante la más mínima contingencia.

Quizás por ello, las mujeres, la otra mitad (recordemos que el porcentaje es del 52%) que forma parte de los seres humanos que pueblan el planeta, superada la primera década del siglo XXI, seguimos siendo consideradas como un colectivo y, como tal, tratadas y, lo que todavía es peor, seguimos actuando como si lo fuésemos, permaneciendo pasivas y subordinadas a la voluntad de quienes toman las decisiones para que los temas que nos afectan de manera específica se incorporen, o no, en las agendas de los poderosos. Temas que, por otra parte y según se puede comprobar en la práctica, si la voluntad de quienes toman las decisiones es buena y los incorporan en sus agendas, nunca ocupan los lugares prioritarios.

Así las cosas, no quedaba más opción que tomar la iniciativa y poner en marcha un proceso amplio, de participación colectiva, para articular el mencionado dispositivo: la Agenda Global Feminista que, al igual que en su momento sucedió con la agenda global 21, pueda servir como instrumento de negociación con los diferentes sectores y ámbitos de la vida política, económica, social, cultural, científica y educativa, así como entre las diferentes tendencias y posturas de los grupos de mujeres, disponiendo de una ruta común, elaborada desde acuerdos mínimos, que se puede desarrollar a través de distintos recorridos e itinerarios.

Se trata, por tanto, de iniciar un proceso participativo de análisis de las crisis, donde, además de identificar las causas desde los diferentes puntos de vista de los distintos grupos de mujeres y feministas, que operan en diversas áreas (política, sindicalismo, empresa, sociedad, ciencia, educación, instituciones, salud, comunicación, tecnologías, cultura, cooperación, medioambiente, etc.), se articulen alternativas comunes, planteadas desde criterios mínimos de consenso, de manera que cada quien, desde su ámbito, posibilidades e ideario, pueda

desarrollar, más o menos, en una u otra dirección y con unos plazos abiertos pero pre-establecidos, las líneas de intervención convenidas, implementándolas siguiendo las prioridades consignadas en la agenda, prioridades que, repetimos, pueden ampliarse, o no, en función del ideario y de la propia agenda de cada grupo.

Para cumplir el objetivo, es decir para poner en marcha el dispositivo, que no es otro que la Agenda Global Feminista, se cuenta con una herramienta de trabajo específica, denominada documento vivo (*living document*), que es práctica común en el marco de las iniciativas comunitarias de Europa y cuya metodología se explicará más adelante.

Para iniciar este proceso, el Instituto de la Mujer, del Ministerio de Igualdad, considerando que era imprescindible oír a mujeres sabias articular un discurso de futuro, positivo, crítico, viable, con la idea de compartir ese diálogo con otras mujeres, convocó a expertas, de distintos grupos y ámbitos, a quienes invitó a participar desde el convencimiento de que el acervo de conocimiento (discurso + experiencia + simbolización) de las mujeres tiene que ser un referente imprescindible en la concreción de la vida social, cultural, científica y económica, así como de que había que trabajar buscando el consenso del mayor número de mujeres posible, con el fin de elaborar una Agenda Global Feminista que permitiera afrontar el impacto de la crisis, articular alternativas, hacerlo visible e incorporarlo, transversalmente, en todas las políticas públicas y privadas.

Así, con estos criterios y expectativas se diseñó el marco del primero de los tres encuentros de mujeres ante la crisis, que tuvo lugar en Valencia los días 29 y 30 de octubre de 2009, que el Instituto de la Mujer, junto con el Ministerio de Igualdad y en colaboración, desinteresada, con la Fundación *Isonomía*, se comprometieron a poner en marcha y cuyos resultados, metodologías y propuestas exponemos a continuación, esperando y deseando que los alimentéis y los sometáis a los procesos de mejora que, sin lugar a dudas, vuestra experiencia y saber hará posible.

METODOLOGÍA

A continuación vamos a exponer dos métodos diferentes de trabajo:

En primer lugar se dará cuenta de cual ha sido la metodología utilizada para realizar el primero de los tres encuentros, de carácter presencial, de expertas encargadas de proponer un marco de debate común, que sirviera de punto de partida para que los grupos (o las expertas que individualmente deseen hacer sus aportaciones) que así lo deseen (presentes y/o no presentes en el encuentro) sigan, o inicien, el análisis del estado de la cuestión, según su punto de vista y posicionamiento.

Realizado el debate, la síntesis del mismo se hará llegar a diferentes grupos e instituciones quienes deben plantear aquellas alternativas, consensuadas (o individuales) y concretas (es decir habrá que concretar qué hacer ante qué problema o situación, así como quien/enes se considera que debe hacerlo, cómo lo deberá hacer y en que plazo), que consideren deben de figurar en la Agenda Global Feminista. Para ello se pondrá a su disposición una herramienta, que permitirá realizar las aportaciones resultado del consenso de manera sintética y concreta. Este dispositivo (denominado documento vivo *-living document-*), que utilizarán los diferentes grupos participantes en la elaboración de la Agenda Global Feminista, debe de contener propuestas claras, alternativas viables, plazos y adhesiones.

El documento vivo, de cuyo manejo daremos cuenta en segundo lugar, se irá redefiniendo en los diferentes debates locales y/o sectoriales, y se irá nutriendo por los grupos de trabajo en sucesivos encuentros, con el fin de trasladar las aportaciones de las mujeres desde diferentes ámbitos a la Agenda Global Feminista, de manera que nunca más la voz de las mujeres, de algunas mujeres, sea olvidada o soslayada. A través del documento vivo el debate se incorporará en los partidos, sindicatos, universidades, asociaciones, instituciones, medios de comunicación, escuelas, centros de trabajo, municipios... Se trata, pues, de un documento a partir del cual se incorporarán en los discursos, en los programas, en las acciones, otros enfoques, otras alternativas, otras soluciones devenidas de los

conocimientos y las alternativas feministas. Un documento que necesita que la experiencia y el saber de cada mujer, comprometida con un futuro sostenible e igualitario, esté presente.

Los encuentros:

Las Mujeres ante la crisis es el primero de una serie de tres encuentros promovidos por el Instituto de la Mujer, con el apoyo de la Fundación *Isonomía*, para debatir en torno a la crisis y alcanzar una propuesta de Agenda Global Feminista. Sus objetivos fueron situar el estado de la cuestión de la crisis analizando:

- Los orígenes y las causas.
- Los impactos en la vida de las mujeres.
- Las salidas a la crisis y nuevos modelos de desarrollo.
- Las primeras propuestas para elaborar la Agenda Global Feminista.

- Metodología del encuentro:

El marco metodológico del encuentro se planteó desde dos niveles de trabajo: **uno**, que se concretó en un foro de debate, para el planteamiento, el análisis y el abordaje de las propuestas; **dos**: de difusión y participación, trasladando la síntesis del debate a diferentes grupos de mujeres que trabajan desde la perspectiva feminista en diferentes ámbitos: económico, social, cultural, educativo, académico, político, comunicación, etc., para enriquecerlo a través de la articulación de alternativas.

- El foro de debate:

El primer foro se organizó a través de la activación de tres paneles diferentes. Cada panel fue introducido por una experta temática y desarrollado por diferentes especialistas de distintas materias vinculadas al tema. Cada una de las especialistas realizó una disertación (30 minutos cada ponencia) vertebrada en torno al tema del panel en el que intervino. Las ponencias de cada especialista fueron ampliadas por otro panel de comentaristas (15 minutos cada comentario). Finalizados "los comentarios", se abrió el diálogo, potenciando la participación en

cada panel al resto de asistentes quienes aportaron matizaciones, sugerencias y propuestas hasta llegar a definir líneas de consenso.

- La Síntesis:

Finalizado el foro, con el fin de dar una idea general de su desarrollo y poner en evidencia las distintas posturas, a partir de las cuales se desarrollarán los debates por cuenta de los diferentes grupos y/o personas que asuman el compromiso de participar en la elaboración de la Agenda Global Feminista, se realizó una síntesis de las intervenciones, incluyendo las aportaciones realizadas por las personas asistentes. Síntesis que se adjunta al final del documento.

El documento vivo (o *living document*):

a.- Definición:

Un documento vivo (*living document*) es, como su nombre indica, un documento que está en constante actualización, reflejando los cambios en él operados o los conceptos de referencia: *“Generalmente se trata de documentos que describen un sistema complejo y en evolución, y que al ser necesarios para la comprensión del sistema, es imprescindible mantener al día”*.

Esta técnica de proceso es idónea para documentar estos encuentros de **“Las mujeres ante la crisis”**, puesto que los resultados obtenidos y los contenidos de los temas tratados requieren constantes reajustes y actualizaciones, para conseguir una verdadera adaptación a una realidad cambiante y para facilitar la participación de distintas personas, grupos y/o colectivos. Así, el producto final de este encuentro no será un documento cerrado sino, por el contrario, una herramienta para difundir e impulsar la participación de los grupos de mujeres que tengan algo que aportar.

b.- Fases para su elaboración:

Es necesario distinguir tres fases

- **Identificación de los problemas** determinando los principales enfoques de las mujeres ante la crisis, las estrategias propuestas, así como las estructuras, recursos, herramientas, sistemas, etc. que deben aplicarse y los resultados esperados.
- **Solución de los problemas** a partir de las distintas intervenciones del encuentro, tanto ponencias como comentarios y aportaciones del público, se redacta la mayor parte del documento. Primero se esboza su contenido y después se va ampliando, desarrollando las distintas áreas de interés, con la finalidad de llegar a soluciones efectivas, debatidas y consensuadas. El documento debe ser flexible, para garantizar la participación, y riguroso para garantizar la viabilidad de los resultados. En esta fase los problemas se abordan y debaten por todas las partes interesadas en darle solución.
- **Difusión e integración de la información:** tras un primer borrador, el documento se distribuye a un público más amplio (otras entidades de igualdad, administraciones públicas, asociaciones, sindicalistas, ayuntamientos, universidades, empresariado, expertas, especialistas....) tanto para transferir la información más relevante y significativa, como para solicitar su retroalimentación.

c.- Actualización del documento:

Es importante asegurar que el documento se mantiene actualizado, por eso después de su primera elaboración, el documento no está "terminado". Es preciso incorporar todos los comentarios y los análisis pertinentes, tratando de asegurar que la información que se incluya esté en un formato sostenible y fácil de mantener. Los registros de las aportaciones se reflejarán dentro del propio documento, indicando quién y cuándo se realizaron las distintas revisiones de los contenidos del mismo.

En este caso, el documento vivo se pondrá en circulación en dos ocasiones, la presente y la derivada del segundo encuentro, recopilando los contenidos que

aporten cada uno de los grupos que lo trabajen. El documento será revisado durante todo el proceso por el grupo de coordinación.

Finalmente, tras la segunda sesión, se llevará a cabo el análisis para ver qué salió adecuadamente, qué habría que mejorar y la forma de agilizar el proceso, incorporando las propuestas y alternativas que conformen la primera Agenda Global Feminista, que será presentada en el tercer encuentro.

La elaboración del documento vivo supone por tanto una apuesta y una garantía de calidad, permite una mayor optimización de recursos, un mayor consenso y una mejor aceptación de los resultados.

d.- Documento vivo para la elaboración de la Agenda Global Feminista, 2010, del Estado Español:

A partir de las aportaciones de las participantes a este primer encuentro “**Las mujeres ante la crisis**”, se puso en marcha la elaboración de este primer documento vivo. Este encuentro, que tuvo lugar los días 29 y 30 de octubre de 2009 reunió, en el Ateneo Mercantil de Valencia, a sesenta y ocho mujeres y un hombre; sesenta y nueve personas expertas en distintas áreas de saber: académicas, letradas, científicas, políticas, empresarias, sindicalistas, representantes de los órganos de igualdad de la Administración Pública, organizaciones feministas y sociedad civil.

La difusión del documento permite recoger las aportaciones de los grupos de mujeres interesadas en desarrollar soluciones viables a la crisis desde una perspectiva feminista y sostenible, para de esta forma, elaborar una Agenda Global Feminista.

Si bien la riqueza e intensidad de las aportaciones realizadas y de los debates surgidos en el encuentro no pueden plasmarse en este documento, sin embargo, la síntesis y las conclusiones más relevantes que presentamos, permitirán que:

- el debate se traslade a otros contextos y se desarrolle por la misma línea de trabajo.
- se anime a que cada grupo comprometido con la alimentación del documento comience a articular alternativas concretas a los temas planteados, ampliando el debate en su entorno de influencia y animando a

generar contenidos, colectivos y consensuados, para incluir en el documento vivo.

De la misma manera, la temática que se aborda no puede limitarse a contenidos cerrados. El documento tiene que mantenerse vivo y plural y adaptarse a las nuevas circunstancias, análisis, posicionamientos, propuestas y cambios sociales, culturales, políticos y económicos.

Esta metodología permitirá, por tanto, abordar la crisis (o las crisis) de una manera integral, aportando soluciones conjuntas y plurales que puedan ajustarse a las agendas políticas, en constante actualización.

e.- Proceso de alimentación del documento vivo del I encuentro para la elaboración de la Agenda Global Feminista, “Mujeres ante la crisis”:

Para realizar el proceso de alimentación de este primer borrador del documento vivo, la propuesta de trabajo se concreta en los siguientes pasos:

1. El Instituto de la Mujer enviará el documento vivo tanto a las personas participantes como a mujeres representativas, grupos y colectivos, comprometidos con posicionamientos feministas, que aunque no hayan estado presentes en este primer encuentro, se considere pueden contribuir a “alimentar” el documento vivo y participar en la elaboración de la Agenda Global Feminista.
2. Cada persona, grupo o colectivo que acepte participar en el proceso de “alimentación” del documento vivo deberá comprometerse a fomentar el debate en su entorno de influencia. Deberá, por tanto, dar cuenta del mismo especificando: quién/es participaron, qué temas se debatieron, así como dónde y cuando se celebró el encuentro o el proceso (Ver ficha, pp. 32).
3. La alimentación del documento vivo debe de partir de las premisas y los acuerdos a los que se llegaron en el I Encuentro (de no ser así estaríamos

siempre en punto “0”). A partir pues de las líneas de consenso se aportarán mejoras y, sobre todo, alternativas, respondiendo a las preguntas que figuran en la ficha adjunta (pps 34, 36, 39 y 40). De esta forma, en el documento vivo, se van enmarcando y concretando conclusiones, a partir de las cuales se incorporarán nuevos **sub-epígrafes** para que se continúe el trabajo en los grupos, a partir de pensar, debatir y decidir nuevas propuestas.

4. Las nuevas aportaciones consensuadas en el debate se recogerán en unas fichas elaboradas al efecto. Una vez completadas, las fichas se remitirán por correo electrónico a la coordinadora de contenidos e-mail: estudiosmujer@migualdad.es, teniendo como fecha límite el día 10 de febrero de 2010.

5. Tras la recepción de los documentos la coordinadora de contenidos incorporará las aportaciones en un plazo de dos semanas, aproximadamente, hasta el día 26 de febrero. El Instituto de la Mujer será nuevamente la entidad organizadora del segundo encuentro, con la misma metodología que el primero, en el que se realizará el debate a partir de las aportaciones incorporadas en el documento vivo.

SÍNTESIS

(Resúmenes y conclusiones, del I encuentro para la elaboración de la Agenda Política Global Feminista, “Mujeres ante la crisis”, para desarrollar el proceso de “alimentación” del documento vivo)

- Programa:



29 de octubre de 2009

MAÑANA

- 9.30 h Recepción invitadas/os.
- 10.00 h Inauguración a cargo de Carmen Alborch, Senadora por Valencia y Rosa Peris, Directora General del Instituto de la Mujer.
- 10.30 h Introducción y explicación de la metodología de trabajo y objetivos de las jornadas, a cargo de Rosa Peris, Directora General del Instituto de la Mujer.
- 10.45 h Reflexiones sobre el modelo económico.
- Presenta y modera**
- Capitolina Díaz, Directora General para la Igualdad en el Empleo, Ministerio de Igualdad.
- Ponentes**
- Cristina Carrasco, Profesora de Teoría Económica, Universitat de Barcelona.
 - Ana Llopis, Doctora en Ingeniería de Materiales por la Universidad de Berkeley, Ex Consejera Delegada de Openbank.
- 12.15 h Pausa café
- 12.30 h Continuación de la sesión.
- Comentaristas**
- M^a José Mainar, Presidenta de la Asociación de Empresarias y Profesionales de Valencia.
 - Nuria Badenes, Catedrática de la Escuela de Empresariales, UCM, Vocal Asesor del Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Economía y Hacienda.
 - Teresa López, Presidenta de FADEMUR.
- DEBATE GENERAL**
- 14.30 h Comida
- TARDE**
- 16.30 h ¿Mujeres influyentes o mujeres con poder?
- Presenta y modera**
- Julia Sevilla, Letrada de les Corts Valencianes, Profesora de Derecho Constitucional, Universitat de València.
- Ponente**
- Dolors Renau, Comisionada para los Programas Internacionales de Igualdad y Ciudadanía, Diputación de Barcelona.
- Comentaristas**
- Rosa Cobo, Profesora Titular de Sociología, Universidade da Coruña.
 - Asunción Ventura, Profesora Titular de Derecho Constitucional, Universitat Jaume I, Vicepresidenta de la Fundació Isonomia Universitat Jaume I, Castellón.
 - María Silvestre, Directora de Emakunde, Ex-Decana y Profesora de Sociología, Universidad de Deusto.
- DEBATE GENERAL**
- 19.00 h Fin de la jornada.

30 de octubre de 2009

MAÑANA

- 9.30 h Aportaciones del sindicalismo para salir de la crisis.
- Presenta y modera**
- Teresa Blat, Subdirectora de Programas del Instituto de la Mujer.
- Ponentes**
- Carmen Bravo, Secretaria Estatal de la Mujer, CC OO.
 - Almudena Fontecha, Secretaria Confederal de la Mujer, UGT.
- Comentaristas**
- M.^a Luisa Moltó, Profesora Titular del Departamento de Análisis Económico, Universitat de València, Directora del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Universitat de València.
 - Rosa Escapa, Consultora.
- 11.30 h Pausa café
- 11.45 h Los modos de vida. Nuevos modelos y propuestas.
- Presenta y modera**
- María Isabel Morant, Catedrática de Historia, Universitat de València.
- Ponentes**
- Wassylla Tamzali, Abogada, Argelia.
 - M^a Ángeles Durán, Profesora de Investigación, CSIC, Doctora *Honoris Causa*, UAM.
- Comentaristas**
- María Jesús Izquierdo, Profesora de Teoría Sociológica, Universitat Autònoma de Barcelona.
 - Erick Pescador, Director del Centro de Estudios de Género y Masculinidades CEGM, Valencia.
 - Elena Martí, Secretaria de Organización, PSPV.
- DEBATE GENERAL**
- 14.00 h Presentación del resumen-síntesis de las jornadas.
- Rosa María Calaf, Periodista.
 - Alicia Gil, Gerenta de la Fundació Isonomia Universitat Jaume I, Castellón.
- TARDE**
- 14.30 h Clausura del Primer encuentro a cargo de Rosa Peris, Directora General del Instituto de la Mujer.

objetivos

- Análisis de la crisis en relación con los temas siguientes:
- Orígenes y causas de la situación actual.
 - Impactos en la vida de las mujeres.
 - Alternativas a la crisis y nuevo modelo de desarrollo.
 - Propuestas para elaborar la Agenda Política Global Feminista.

- Descripción y síntesis del desarrollo de las ponencias, los comentarios y los posteriores debates con participación amplia:

El 1er encuentro "Las Mujeres ante la crisis" es inaugurado por Carmen Alborch, Senadora por Valencia, y por Rosa Peris, Directora General del Instituto de la Mujer.

ROSA PERIS [Instituto de la Mujer] señala la ausencia de la voz de las mujeres, de los espacios públicos, de cara a aportar soluciones en la situación de crisis global que asola al mundo. Presenta este espacio como un *ágora de las mujeres*, un espacio para **encargar y participar en la construcción del futuro**, un **espacio para debatir y analizar la crisis** en relación con las siguientes líneas:

- Orígenes y causas de la situación actual.

- Impactos en la vida de las mujeres.
- Alternativas a la crisis y nuevo modelo de desarrollo.
- Propuestas para elaborar la Agenda Política Global Feminista.

Como objetivo de las jornadas plantea que salga un documento vivo que permita diseñar la hoja de ruta de la Agenda Política Global Feminista como producto final y resultado de los encuentros programados.

CARMEN ALBORCH plantea que es necesario elevar la autoestima, y estimular el reconocimiento de la autoridad de las mujeres. Pone a Hipatia, como referente de dignidad. Plantea la posibilidad de acceder a la ciudadanía plena de las mujeres sin sacrificios. Hace referencia a “La ciudad de las Mujeres” de Christine de Pissan. Plantea los avances vividos por las mujeres, legislativos sobre todo, sostenidos y potenciados por el movimiento de mujeres. **Las palabras claves** que plantea **son confianza y sostenibilidad, ligada a las políticas sociales y a la puesta en práctica de la igualdad.** Otros conceptos manejados en su intervención: **empoderamiento, transversalidad, equilibrio, diversidad,** ... Debemos de **estar en los espacios de toma de decisiones** por justicia, por derecho propio y por eficacia y por eficiencia que redundan en beneficio del sistema productivo (hay que tener en cuenta a las mujeres como consumidoras para hacer presión). Insiste en la necesidad de tener **presencia equilibrada, mérito y capacidad frente a suelo pegajoso y techo de cristal,** teniendo en cuenta que “Somos la mitad del talento”. Llama la atención sobre la ocupación de las mujeres en los espacios de poder. Estas jornadas, señala, que son para decidir “hacia donde remamos” (siempre hemos remado). Propone que “hagamos una economía sostenible e incidamos en las políticas públicas para que sean contundentes y consolidadas para no dar pasos atrás”.

ROSA PERIS: la crisis la causa el modelo de masculinidad. Las mujeres, si bien no hemos sido la causa, si que **padecemos sus efectos** de manera especial, de forma que tenemos que **exigir participar en las soluciones.** Corremos el **riesgo de perder derechos y retroceder en los avances** sociales, económicos, etc. **Las mujeres no salen del mercado laboral porque nuestro trabajo es precario...**

El primero de los encuentros está vertebrado en torno a 3 temas de debate y reflexión que constituirán la hoja de ruta de la Agenda Política Global Feminista:

- REFLEXIONES SOBRE EL MODELO ECONÓMICO
- ¿MUJERES INFLUYENTES O MUJERES CON PODER?
- LOS MODOS DE VIDA: NUEVOS MODELOS Y PROPUESTAS (INCLUYENDO LAS APORTACIONES DEL SINDICALISMO PARA SALIR DE LA CRISIS)

PRIMER TEMA: REFLEXIONES SOBRE EL MODELO ECONÓMICO

Presenta y modera:

CAPITOLINA DÍAZ [Ministerio de Igualdad]: introduce la mesa aportando diversos elementos para el análisis: valorar **cómo la crisis nos impacta de forma diferente a unas que a otros y de forma distinta a unas y otras.** **Analizar el impacto del diseño de las políticas** para resolver la crisis teniendo en cuenta que la UE recomienda la

implementación de la perspectiva de género. En este sentido, **Europa exige que las mujeres seamos modelos activos en la resolución de la crisis y en la elaboración del nuevo modelo económico.**

Ponentes:

CRISTINA CARRASCO [Universitat de Barcelona]: aporta nuevos elementos de reflexión sobre el modelo económico actual:

Desde una perspectiva de género, se hace **necesario incorporar en el modelo de economía clásico**, basado en el Espacio de Producción Mercantil cuyo objetivo es la obtención de beneficio las contribuciones, **el Espacio de Desarrollo Humano**, que **incluye las aportaciones del trabajo doméstico y de los cuidados**, cuyo objetivo es el cuidado y el bienestar humano, **donde se desarrollan los afectos, las relaciones, la salud, el bienestar...** El debate económico no abre las fronteras a nuevos elementos: se habla de pobreza y de sistemas productivos y salvo en el caso de que se hable de pobreza, o pobreza extrema, no se plantea la reproducción.

Ambos sistemas, desde una alternativa incluyente, se configuran dependientes entre sí y debería desarrollarse el espacio de Producción Mercantil en función del espacio de los Cuidados. **Si no se produce un cambio de modelo, propone, no podrá existir la igualdad. Por lo que es necesaria una re-organización del modelo para alcanzar ese modelo sostenible socialmente.**

Sólo la economía ecológica abre las fronteras a otros criterios en relación con la explotación y el “cuidado” de los recursos. La economía se mantiene al margen de lo social, no incorporando el tema en sus análisis, cuando la economía tiene que estar al servicio de las personas.

Diferencia con la ecología... El mantenimiento de la tierra puede estar en una sociedad esclavista. **La idea de sostenibilidad no es solo ecológica** sino que tiene que tener en cuenta que vivimos personas y hay que **establecer el equilibrio entre el medioambiente y las personas.**

Cuando se habla **de crisis y mujeres se sigue vinculando al mercado de trabajo** pero **no se aborda el impacto en la vida del hogar** (aumenta la violencia, porque no hay dinero para divorciarse, etc.).

Para abordar la crisis de ahora hay que poner en juego varias crisis del sistema: medioambiental, alimentaria, de los cuidados y a ella se une la crisis financiera (que viene dada por el modelo depredador que busca enriquecerse en un corto espacio de tiempo). Tenemos planteados un conjunto de elementos que nos obliga a establecer pactos con aquellos grupos afectados por “todas” las crisis.

ANA LLOPIS [Openbank]: propone el nuevo paradigma incorporando, necesariamente, las TIC, las redes sociales y los nuevos modelos de relación basados en las tecnologías.

La economía actual, basada todavía en el modelo clásico, las mujeres no tienen espacio. **Las mujeres tenemos que estar en el epicentro de la economía.**

La **innovación** es fundamental para superar la crisis ¿Qué hacer las mujeres y los gobiernos de cara a la innovación? propone:

- remodelación de la sociedad y de la clase creativa;
- educación más personalizada;
- [*pas de deux*] trabajo conjunto entre la industria y la universidad;
- procesos democráticos de innovación en empresas y gobiernos (internamente empleados/funcionarios, externamente clientela/ciudadanía);
- resaltar la importancia de la mujer en todo el entramado socio-laboral;
- fomentar nuevos emprendedores/as PYMES, recibiendo el apoyo del Gobierno, de los bancos y de la sociedad;
- tener en cuenta la sabiduría de multitudes: escuchar sus ideas más que a personas expertas;
- centros/parques tecnológicos como dinamizadores;
- redefinir fuentes de trabajo para atraer e integrar a la inmigración por su contribución al mestizaje y al crecimiento de la población y a la sostenibilidad de las pensiones y
- potenciar nuestros lazos con Latino-América como gran mercado en múltiples área.

Comentaristas:

María José Mainar [Asociación de Empresarias y Profesionales de Valencia]: lanza una pregunta para el coloquio: “¿**cuál es el porcentaje que aportamos al PIB?** Es preciso poder **participar es los ámbitos de poder**, de manera que el proceso de empoderamiento es fundamental. También es preciso que intervengamos en buscar soluciones a una crisis que no hemos provocado nosotras ¿las mujeres funcionamos mejor en las situaciones de crisis que los varones?

Propone que mundo académico y el empresarial deben caminar conjuntamente.

Nuria Badenes [Universidad Complutense de Madrid y Ministerio de Economía de Hacienda]: aporta posibles soluciones para salir de la crisis:

- En el sector público: educación no sexista e igualdad en el acceso a la educación.
- En el sector empresarial: flexibilidad para poder disponer de tiempo privado.

Elvira Salvador [FADEMUR]: destaca **las aportaciones del trabajo productivo que realizan en las explotaciones agrarias las mujeres**, los cuales en el modelo actual, son trabajos invisibles.

Actualmente, ya se están implantando medidas legales a partir de las cuales las mujeres tienen derecho a aparecer como titulares de las explotaciones agrarias para poder recibir compensación y reconocimiento a su trabajo.

Un reto, es encajar a las mujeres rurales en la sociedad 2.0, aportando recursos al medio rural.

Intervenciones generales:

Alicia Gil [Fundación *Isonomía*]: el **medio rural es un medio idóneo para el desarrollo de medidas alternativas y, a su vez, para convertirlas en nuevos yacimientos de empleo** (energéticos, tecnológicos, de servicios, de ocio y de salud que, integrados en la naturaleza, provean de calidad de vida en un sentido integral).

Carmen Magallón [Universidad de Zaragoza]: en el marco de la innovación hay que incluir nuevas formas de producción en las que se incorpore las necesidades humanas [cuidados]. La propuesta es el cambio de la Dimensión Mundial, con una transformación hacia valores de equidad. En este cambio de enfoque, hay que establecer alianzas internacionales para crecer en... y decrecer en...

Ana Llopis [Openbak]: incide en la importancia de la creación y el impulso de los lobbys de mujeres.

Carmen Cajide [Parlamento de Galicia] el mundo rural es complicado pero ofrece alternativas.

Rosa María Calaf [Periodista]: resalta el papel de los Mass Media como los principales reproductores de los estereotipos de género y, por tanto, reconoce la necesidad de trabajar con ellos para poder transformarlos.

Alicia Puleo [Universidad de Valladolid]: resalta la perspectiva ecológica planteada por Cristina Carrasco y su ligazón con la salud de las mujeres. Desde la perspectiva ecológica se plantea un cambio cultural. Pregunta a Cristina Carrasco qué cambios hay que realizar y le conmina a revisar el concepto de autonomía incorporándolo como valor (filosofía) frente al ámbito parásito y egoísta.

Cristina Carrasco [Universitat de Barcelona]: incide en la importancia de reconocer y dar valor al trabajo doméstico.

Erick Pescador [Centro de Estudios de Género y Masculinidades]: afirma la necesidad de un cambio de paradigma en el campo de los afectos, del adentro, de los cuidados...

Inés Sánchez de Madariaga [MICINN]: reconoce que se necesita construir nuevos modelos y paradigmas, también en sentido material.. Se necesita un modelo de ciudad sostenible. Las escuelas de arquitectura tienen que enseñar a construir ciudades "normales" habitables y que impulsen la calidad de vida de las personas. Propugna menos construcciones macro y más infraestructuras ajustadas a las necesidades de la ciudadanía. Se hace necesaria una recuperación del urbanismo como profesión que impulse otra manera de entender la ciudad, que ésta se convierta, realmente en un hábitat capaz de responder a las necesidades de las personas.

Asunción Ventura [Universitat Jaume I-Fundación *Isonomía*]: la crisis, es a su vez, una oportunidad para cambiar modelos. Los varones deben de tener, en ese nuevo modelo, su campo de responsabilidades en el ámbito de los cuidados.

Elvira Salvador [FADEMUR]: hay hombres que están cambiando el modelo en el ámbito rural, que se acercan a formarse en materia de cuidados... motivados porque las mujeres están empleadas en servicios y ellos están en el paro.

María José Mainar [Asociación Empresarias y Profesionales de Valencia]: dice que el contrato a tiempo parcial es negativo porque sólo se ajustan a este contrato las mujeres. La modalidad contractual en sí es positiva, pero que hay que impulsar que los varones lo utilicen. Este tipo de contrato hay que vincularlo a otras medidas (trabajo en equipo, impulso, etc.)

Yolanda Besteiro [Federación de Mujeres Progresistas]: el cambio del modelo productivo debe de tener un eje en las políticas públicas, entendiéndolas como una oportunidad de crear servicios públicos que generaran empleo y contribuyeran a mejorar la calidad de vida de las personas.

Elvira Ródenas [UGT-Valencia]: propugna que para tener una verdadera incidencia en el cambio de modelos, las mujeres tienen que estar donde se toman las decisiones, cambiando los espacios y los modelos de toma de decisiones.

Rosa Escapa [Consultora]: le parece importante esta jornada para que sean las mujeres quienes pongan nombre a las cosas. La clave para la solución es la aplicación de las políticas de igualdad. La crisis es una oportunidad para el cambio de modelo. Propone ampliar el concepto de trabajo y aplicar nuevas formas de organización del tiempo (reducción de jornada sin minorar las prestaciones).

Angustias Bertomeu [Artefinal]: lanza a la mesa dos alertas: preocupación por el empleo en el marco de la ley de dependencia que puede afianzar a las mujeres en los estereotipos de género (rol de cuidadora) y tiempos de contratación y condiciones de los puestos de trabajo.

Gemma Escrig [Fundación *Isonomía*]: también se hace necesario poner en valor y reconocer los saberes, el saber hacer de las mujeres, el know how en la gestión de los cuidados y proyectarlo a otros espacios, como el de la gestión empresarial, la política, el ámbito científico, etc. para intervenir en el cambio de modelo.

Esperanza Boch [Universitat Illes Balears]: señala que es preciso establecer una hoja de ruta y destaca el papel fundamental de la educación (se perdió el tren de los planes de estudio y no puede ocurrir lo mismo con las políticas) Asimismo hay que movilizar e impulsar el tejido asociativo para presionar por los cambios culturales.

Carmen Bravo [CCOO]: resalta el papel que deberán tener las alianzas entre mujeres para poder influir en el cambio. En la hoja de ruta hay que vincular a todos los colectivos de mujeres [jóvenes, discapacidad, inmigrantes, etc.]

Dolors Renau [Diputació de Barcelona]: hay que incluir en el debate las consecuencias de la crisis en el ámbito de las familias y su repercusión: violencia, divorcios, etc.

SEGUNDO TEMA: ¿MUJERES INFLUYENTES O CON PODER?

Presenta y modera:

JULIA SEVILLA [Universitat de Valencia]: presenta el tema de reflexión sobre mujeres influyentes y poder con la pregunta ¿preferimos ser influyentes o tener poder? Las mujeres han aumentado su representación en los órganos de gobierno de los poderes públicos (Gobierno, Cortes, Senado, etc.) tras la aprobación de una ley de igualdad y la apertura de un marco legislativo de referencia.

Ponente:

DOLORS RENU [Diputació de Barcelona]: presenta que las mujeres tenemos **dos retos:**

- **afrontar de cara el tema del poder**... qué tipo, cómo lo queremos, qué queremos hacer con él...

- **cómo diseñar estrategias para manejarnos con él**, para gestionarlo, para desarrollarlo...

Se acabó el tiempo de la queja, tenemos que aprender a hacer política. **Hay que hablar de poder pero, ...¿hay una sola manera? ¿hay violencia en el ejercicio del poder?**

No existe un poder monolítico, afirma, sino poderes (económico, político, mediático, judicial, etc.). Así mismo, también tenemos **otras posibilidades de maneras de participar en el poder: la palabra, la expresión, las decisiones cotidianas, la relación con los demás son resultado de relaciones de poder**... Todo el mundo, dice, tenemos poder, además hablamos de **empoderamiento, para lo que se requiere abordar la autoestima, la autoridad**... No hay conceptos cerrados de poder y cuando son presentados como tal tienen trampa.

No hemos hablado de la crisis de valores y para poder abordarla necesitamos deconstruir toda una serie de palabras y conceptos que nos constriñen: familia, amor... Es preciso, por tanto, manejar y cambiar el lenguaje y los conceptos.

La política, por definición, es la búsqueda del bien de todos y de todas. En el momento actual, nos encontramos con que el rey está desnudo de manera que ha sido un largo recorrido para quedar al albur del imaginario. Siendo así la política vuelve a recuperar el espacio de negociación y de mantenimiento de valores que llevan a una vida civilizada, en la que no tenga lugar la violencia simbólica y real. En realidad la relación se haría a través de tres términos: Poder, autoridad e influencia. La autoridad es el reconocimiento de las demás personas de un valor o valores para tomar decisiones en un sentido o en todos. La influencia es un término equívoco, que hemos utilizado las mujeres y que tiene una parte de la que emana la necesidad de transaccionar, de seducir, de poner en marcha mecanismos no siempre explícitos o claramente explícitos. La influencia de las mujeres está ligada a la imagen de la seducción, de los favores. Nosotras queremos el poder pero ¿para qué queremos el poder? En principio, para plantear alternativas de vida. Queremos el poder con autoridad. Lo queremos para ejercerlo de una manera diferente pero... ¿de qué manera? El poder violento no es permeable y no queremos entrar, aunque hay quien plantea que todo poder adolece de una cierta violencia, sin embargo ella considera que éste no es una cuestión de violencia sino de autoridad.

La idea de poder que va a manejar es la **capacidad de decidir** (personal, grupo, equipo, etc.) sobre aquello que afecta a la persona o al grupo. En el mundo público los moldes del poder nos preceden, de manera que el problema de las mujeres es poner el límite. **El poder de las mujeres es resultado de una negociación**. Además tenemos un poder nominal y normativo, que nos facilita la vida pero no nos otorga poder. **Quienes ejercen el poder se buscan los recursos para ejercerlo con aquellos a quienes les reconoce autoridad**.

Las mujeres, a través de nuestra experiencia, nos hemos situado como **analizadoras de todo aquello que está exento de poder**, aportando elementos para posibilitar realizar análisis de la periferia, dándonos la legitimidad transformadora que nos caracteriza. **Las**

mujeres hemos de estar convencidas de que somos sujetos transformadores y que podemos / debemos ejercer el poder, o los poderes, de otra manera, teniendo en cuenta que los seres humanos somos vulnerables e interdependientes. En el contexto de “otros valores” podemos hacer cosas diferentes. Todo lo que le ocurre a una mujer nos ocurre a todas. Por ello cada persona debe de dar importancia a su experiencia, a lo que le ocurre, si lo dejamos pasar y lo apaciguamos con lo que nos cuentan con la explicación externa, nos aplastará... En definitiva: **la unión hace la fuerza y es preciso crear alianzas,** para poder tener una **agenda propia, colectiva,** que nos permita ser y estar como sujetos, con un **proyecto global común.**

Comentaristas:

María Silvestre [Emakunde]: repite la pregunta **¿poder o influencia? e incorpora, también, la autoridad** como elemento para determinarlo. **Poder para decidir, poder para promover el cambio. La influencia que se sostiene sobre las redes informales. Los feminismos y el género dan autoridad para intervenir en los ámbitos del poder.** Apunta que cuando los hombres entran a los espacios los valoran y, por el contrario, cuando las mujeres entran en los espacios, éstos se devalúan. Tenemos que trasladar la idea de que las **políticas de igualdad mejoran la calidad de vida de las personas** y que lo personal es político no supone contarnos nuestra vida, sino entender que los cuidados constituyen una riqueza económica y social.

Asunción Ventura [Universitat Jaume I-*Isonomía*]: lanza la pregunta: ¿las mujeres tienen o ejercen el poder? **Separa la idea de ser mujer política y ser mujer feminista en política. Propone que hay que buscar puntos de encuentro entre las mujeres políticas y los movimientos feministas poniendo en marcha elementos que faciliten resituar al poder cuando éste se aleja de los objetivos.** Es preciso establecer **pactos entre las mujeres políticas y feministas para poder resolver problemas.** Criterios: **alianzas y confianza** para establecer Inter-relaciones entre las feministas y las mujeres de los partidos. **La falta de crítica no supone ningún avance.** Hay que **recomponer pactos para avanzar hacia las transformaciones** necesarias.

Intervenciones generales:

Capitolina Díaz [Ministerio de Igualdad]: quiere establecer **conexiones entre economía y poder.** Para ello se ha planteado la paridad, y otras medidas que han facilitado que las mujeres estén en el ámbito de poder. Dice que se ha trabajado por la forma, pero **no hemos cambiado el fondo, los contenidos, los modelos** y plantea la necesidad de cambiarlos.

Ángeles Álvarez [Ayuntamiento de Madrid]: que algunas mujeres hayan llegado a espacios de poder, ¿quiere decir que el conjunto de mujeres tengan acceso al poder? **El poder requiere coerciones, lenguaje, rituales, no siempre violencia. El empoderamiento requiere que seamos capaces de institucionalizar.**

Rosa Escapa [Consultora]: hay que hablar de los **nuevos liderazgos** y de la consolidación de las mujeres que hayan accedido a estos espacios. Las **redes son imprescindibles para llegar al poder.**

Concha Gisbert [Consellería de Inmigración y Ciudadanía. Comunidad Valenciana]: dice que hay que hablar de la agenda feminista incorporando la complejidad de las diferentes posturas de los feminismos.

Carmen Magallón [Universidad de Zaragoza]: plantea como elementos clave de trabajo: los conceptos, las alianzas y el lenguaje.

Dolors Renau [Diputació de Barcelona]: recuerda que hay que introducir el tema de los liderazgos y los nuevos modelos de poder.

Rosa Peris [Instituto de la Mujer]: las mujeres políticas se incorporan en un mundo con un molde preestablecido por otros. Es fundamental que las mujeres que están en la toma de decisiones tengan una relación permanente con los movimientos feministas y abrir y mantener los canales de comunicación.

Julia Sevilla [Universidad de Valencia]: los hombres si tienen consultores. Debemos de abrir canales para establecer relaciones fluidas.

TERCER TEMA: LOS MODOS DE VIDA: NUEVOS MODELOS Y PROPUESTAS (1).

“APORTACIONES DEL SINDICALISMO PARA SALIR DE LA CRISIS”

Presenta y modera:

TERESA BLAT [Instituto de la Mujer]: contextualiza el debate retomando la propuesta de la primera jornada en relación con el cambio de modelo productivo, social y sostenible y plantea, además, la necesidad de identificar la aplicación de las políticas de igualdad en el ámbito del empleo y de la corresponsabilidad de la vida familiar, personal y laboral.

Ponentes:

CARMEN BRAVO [CCOO]: plantea como novedoso la multiplicidad de “sectores” implicados en el encuentro, que ha incorporado al mundo del trabajo y el ámbito sindical. La igualdad se incorpora a las políticas sindicales ya que de no ser tenidas en cuenta no es posible desarrollar un modelo económico sostenible. Su intervención pasa por exponer cómo se desarrolla la agenda de las mujeres en las empresas.

La igualdad se ha incorporado en el ámbito de los convenios colectivos, gracias, sobre todo, a la ley de igualdad [LO 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres] que se constituye en una herramienta idónea para introducir la igualdad en las empresas y, especialmente, desde la negociación colectiva.

Los interlocutores sociales son imprescindibles para incorporar la igualdad de género en el ámbito del empleo. Para conseguir un modelo productivo inclusivo es imprescindible incorporar la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Como alternativas, propone, invertir públicamente en las políticas sociales. Hay que poner en marcha nuevos modelos de protección social y seguridad social que tienen que

tener en cuenta la situación de las mujeres, siendo preciso la puesta en marcha de medidas y el apoyo del gobierno.

Una **tarea pendiente dentro de los sindicatos es la evaluación de cómo se está incorporando la ley de igualdad en el ámbito del empleo y, de los propios sindicatos**, y medir la brecha salarial entre hombres y mujeres así como el impacto de la violencia y aplicación de la transversalidad.

La presidencia española de la UE va a ser una oportunidad para el desarrollo de los puntos que afectan a la igualdad efectiva de mujeres y hombres en la agenda política y su aplicación transversal. Hay que **incluir en la agenda política y social el debate sobre la pobreza y sobre la violencia de género; que las políticas de igualdad estén en los espacios macroeconómicos; que temas como el acoso y la corresponsabilidad estén en todas las agendas de la negociación colectiva; impulsar los derechos parentales en relación con los cuidados; reducir el fracaso escolar e incrementar la cualificación profesional de las mujeres; reconstruir el modelo de protección social y de pensiones teniendo en cuenta el valor de las aportaciones de las mujeres al mercado y diseñar un modelo sostenible y respetuoso con el medioambiente. Recuperar la decencia como valor**

ALMUDENA FONTECHA [UGT]: resalta el valor, también, a la pluralidad de mujeres participantes en el encuentro.

Las soluciones a esta **crisis** deberán ser **soluciones colectivas**. La **especificidad** de esta crisis radica en la diferencia de la sociedad en relación con las anteriores: **más diversa, más plural y con las mujeres inmersas en el mercado de trabajo**.

Las mujeres nos hemos incorporado al mercado de trabajo con vocación de permanencia. La tasa de ocupación y de paro ha sido muy alta en situación de bonanza, en situación de crisis es previsible que sea mayor. Cuando comienza la crisis, cae el trabajo de los hombres y el de las mujeres parece que se equilibra pero a medida que van cayendo sectores la situación de las mujeres empeora. Hay más mujeres con intención de trabajar dadas las dificultades familiares. Así **hay más mujeres paradas junto con mujeres que desean trabajar, incrementándose el trabajo informal de las mujeres**.

Está **preocupada por el espejismo en materia de igualdad porque se está manejando la idea de que las mujeres tenemos mayor empleabilidad, sin atender la precariedad** de la que adolece el trabajo colectivo. Le **preocupa oír que las necesidades de creación de empleo pasa por crearlo para jóvenes, para parados de larga duración desapareciendo las mujeres de esta lista**. Los incentivos para la creación de empleo no tienen sentido ya que han quedado en una bonificación para el empresariado perdiendo su valor de acción positiva. **Le preocupa el consenso de todos los gobiernos europeos para eliminar los indicadores que miden la situación de las mujeres en el ámbito del empleo**.

No puede haber un cambio de modelo productivo si están excluidas las mujeres, pero si nosotras no andamos con ojo las mujeres estaremos fuera del cambio de modelo productivo, teniendo que buscar espacios siempre periféricos.

Propone:

- **evaluar las políticas que hacen referencia a la conciliación**. Hay que abandonar la lucha de la conciliación en el ámbito individual, sino que hay que implementar políticas que potencien la corresponsabilidad vinculándolas al sistema productivo, ya que nuestras decisiones personales terminan teniendo consecuencias sociales.
- abordar temas como el **trabajo doméstico** que realizan las mujeres como **prioridad para poder incorporar la igualdad ya que sus condiciones son esclavistas**.
- uno de los **objetivos de la agenda global debe de ser la eliminación de la discriminación salarial**.
- **desarrollar políticas de la racionalización en la gestión de los tiempos y de los temas vinculados a los cuidados**.

Comentaristas:

María Luisa Moltó [Universidad de Valencia]: propone renovar las políticas de igualdad e incidir en el tema de las políticas de conciliación abordadas **desde el ámbito público a través de un “tanque de ideas”**.

Rosa Escapa [Consultora]: hay que **plantear**, a la crisis, **salidas sostenibles**, inclusivas e incluyentes, **teniendo en cuenta los altos porcentajes de mujeres y niñas** que forman parte de los grupos sociales y culturales que viven en peores condiciones en este planeta...

Hay que **elaborar una hoja de ruta complementaria que aborde el problema estructural y que nos desmarque de las propuestas que no pretenden cambios sustantivos**. “Hay que mirar la crisis con los ojos de las mujeres incorporando los impactos en la vida cotidiana de las personas”.

Es preciso incorporar las políticas de igualdad como claves para la salida de la crisis. Los **retos pendientes son eliminar estereotipos y conseguir la ciudadanía plena y real** para las mujeres para que nuestras aportaciones contribuyan a las mejoras para el conjunto de la ciudadanía.

Intervenciones generales:

María José Mainar [Asociación de Empresarias y profesionales de Valencia]: dos retos:

- que las **mujeres ocupemos las mesas de negociación** para incidir en campos más allá de los salariales.
- realizar un **cambio de modelo de gestión empresarial** vertebrado en torno a conceptos como flexibilidad, la aplicación de las TIC, trabajo en Red y en equipo, aplicar las medidas de conciliación...

Mercedes Arbaiza [Universidad del País Vasco]: la **conciliación es un derecho colectivo y social** y no individual.

Cándida Barroso [CCOO- Valencia]: hay que realizar un **cambio de modelo empresarial basado en valores en los que primen nuevos modelos de liderazgo** y los servicios públicos como pilar para facilitar la calidad de vida y para mejorar los empleos... Insiste en la **incorporación de los varones a la conciliación y en la racionalidad de horarios**. **Retoma la queja del plan “E”, y en este sentido habría que impulsar que los ayuntamientos que reciban estos fondos no se dediquen a la construcción si no**

que se aplicaran en la realización de planes de igualdad para orientar la propuestas de empleo.

Carmen Cajide [Parlamento de Galicia]: la crisis se presenta como oportunidad para avanzar en las políticas de igualdad y en rentabilización de los recursos de otra manera, incidiendo en los recursos en formación como instrumento para luchar por la igualdad, incorporando la perspectiva de género y modificando los estereotipos sexuales, además de poner en marcha y reconocer a las agentes de igualdad y las promotoras de igualdad como medio para llegar a la ciudadanía de base. Incide en la situación de las empleadas de hogar.

Isabel Pla [Universidad de Valencia]: gestión municipal de los servicios domésticos, como propuesta a la legitimación y la mejora de las condiciones de trabajo para las mujeres, incorporando este elemento a la agenda, teniendo también en cuenta sobre cómo concilia la conciliadora. Los permisos para cuidados, deben de ser iguales pero intrasferibles.

Rosario Segura [Instituto de la Mujer]: los problemas que tratan de abordar las políticas de igualdad son los que están antiguos, no las políticas... Hemos de hablar del principio de transversalidad en todos los ámbitos de la vida y de la política.

Carmen Vela [AMIT]: plantea el tema de cómo salir y cómo poner en práctica los cambios que estamos proponiendo. Plantea también que se está perdiendo el tren de la Ciencia.

Inés Sánchez de Madariaga [MICINN]: propone incorporar y crear lugares públicos donde se pueda conciliar a través de la planificación del urbanismo desde una perspectiva de género, aplicando técnicas que si se incorporan en otros ámbitos del urbanismo pero no para los cuidados.

TERCER TEMA: LOS MODOS DE VIDA: NUEVOS MODELOS Y PROPUESTAS (2)

Presenta y modera:

MARÍA ISABEL MORANT [Universidad de Valencia]: una de las cuestiones fundamentales que se han manejado en las jornadas es la aportación de que “lo personal es político” incorporando a la cultura cuestiones que estaban “naturalizadas” y que se han ido agregando a las agendas gracias a las feministas y los feminismos. La mirada a la historia permite comprobar cómo se han ido produciendo cambios en los modos de vida, aunque falta el debate profundo de cómo abordar la salida de la crisis de una manera colectiva.

Ponentes:

MARÍA ÁNGELES DURÁN [CSIC]: plantea que la crisis se debería haber previsto desde ciertos sectores que conocen, que en España, no hay empleo cualificado ya que el sistema se sostiene sobre la creación de servicios que para ser atendidos han tenido que “importar” cinco millones de trabajadores.

Por otra parte, también habría que plantearse a **cuántas renunciaciones estamos dispuestas para cambiar el modelo de vida**. Las mujeres no tenemos problemas, si ella planteara la cuestión tal y como plantea saldríamos con posicionamientos de “feminismo furioso”. Se pregunta por el **ámbito territorial de la crisis. Hay que acotarlo**. Se está despertando un sentimiento de hostilidad hacia los inmigrantes por la crisis. **¿A qué valores apostamos? ¿A qué sectores de población nos estamos dirigiendo? Nuestras propuestas, además de tener un componente solidario, deberían de estar sostenidas por la confianza en los administradores, y no se tiene**. Cuando hablamos de salida de la crisis ¿sólo hablamos de España? ¿Cuál es, por tanto, el ámbito territorial de la crisis?

Apuesta por valores como: autocrítica, confianza, potenciación de los afectos en la elaboración de las propuestas y plantearse, en las mismas los posicionamientos de renuncia. Ya que si pedimos más servicios, aumentan impuestos. Además, hay que jugar con los plazos y plantearse el corto, el medio y el largo plazo.

La población española no “produce niños”. Cuando se han quedado huecos se han *importado* niños grandes. La proporción y el cambio, por tanto, han funcionado bien. **Somos un país envejecido que va a mayores, y esto tiene un impacto impositivo importante. No existe población intermedia para ocuparse de personas mayores y dependientes.** ¿Qué modelo precisamos para hacernos cargo de toda la situación? ¿Qué medidas imponer? ¿Cómo vamos a repartir la carga de los cuidados? ¿Qué vamos a hacer ante el sufrimiento que se está generando y para el que no se articulan soluciones?

“Nuestros cuerpos son pura política”. De manera que **estamos abocadas a un modo de vida en el que la tecnología transforma hasta nuestros cuerpos**. El futuro tiene perfiles ambiguos (ejemplo del cuento). **La tecnología no solo nos afecta en el modo de producir y vivir sino también en el modo de ser y de estar.**

WASSYLIA TAMZALI [Abogada. Argelia]: el **modo de vida actual, para ella, es la cultura del harén**. Ésta es una idea de vida desarrollada en los países árabes y que **se basa en la segregación de los sexos, estricta, y que está aumentando en los países árabes**. La mayor parte de las mujeres árabes llevan el velo como símbolo de una sociedad que se sostiene sobre la separación de los sexos. El velo es el símbolo del encierro de las mujeres en el ámbito doméstico prohibido para los hombres. Cuando se habla de crisis sabemos de lo que se está hablando porque desde Argelia y otras partes del mundo se está mirando a España y se tiene un seguimiento especial de la crisis occidental que, a su juicio, es una crisis que oculta a otra crisis... Hoy en Europa no se habla como se habla en España. **El feminismo español, diverso, es un modelo desaparecido en Europa. Hoy no hay mucho pensamiento encaminado a cambiar el mundo. Los gobiernos se plantean mantener el mundo, pero nadie o casi nadie habla de cambiarlo...** ¿Cuál ha sido la respuesta ante la crisis? ¡Financiar a los bancos! Hoy los bancos tienen beneficios frente a la población que tiene problemas... Al igual que se hizo con el 11 de septiembre. En relación con los modos de vida en Argelia, y teniendo en cuenta la situación de las mujeres, se ha avanzado en relación con la participación de las mujeres en la vida pública (acuden a las escuelas, trabajan, etc.) pero se ha retrocedido en relación con la moral y las costumbres aumentando las mujeres con velo... Eso significa que **el Islam ha reforzado la moral sexual de dominación de la masculinidad sobre las mujeres**. El Islam no es el de su abuela, sino que se ha recreado una religión basada en la dominación sobre las mujeres, reduciendo a las

mujeres a su característica sexual, y son ellas quienes reconocen ese tótem. Es, por tanto, una cuestión política. **En Argelia el acoso sexual es una jerarquización del sexo dentro de la propia empresa**, convirtiéndose en una norma ya que las mujeres que participan en el espacio público continuamente son blanco de la potestad y de la sociedad masculina sin barreras. **La prohibición sobre las mujeres es para someterlas a un modelo y proyecto de vida**. En esta línea aborda la idea de sufrimiento, aunque decide hablar de fraternidad, porque en realidad no es una propuesta para sufrir con quienes sufren sino porque hay cuestiones colindantes que pueden tener que ver con las españolas. Hay que plantearse la idea del feminismo internacional para poder trabajar desde criterios comunes. Europa produce modelos para el resto del mundo. En Europa hay un proyecto político que tiene que ver con cómo integrar el Islam moderado en las políticas generales. Por ello **lo que pasa en Europa se mira con lupa en los países del sur, que utilizan la aceptación del velo en los países democráticos para subordinar a las mujeres**. En Europa hay garantías que deberían proteger a las niñas de origen musulmán que no querrían llevar velo, aunque no siempre es posible ya que la segregación de sexos a veces la impone la comunidad de vecinos. Europa es una especie de laboratorio de campo de experimentación para esta idea del Islam moderado. El único proyecto político en estos países es cómo incorporar el Islam en los regímenes para que estos se perpetúen. Las mujeres es la moneda de transacción ya que la única diferencia es el trato con las mujeres y se hacen concesiones para evitar que pongan bombas. Estamos en una situación de patriarcado que sale reforzado de las crisis. Hay una crisis de la desaparición de lo político en los países del mediterráneo. Su grupo trabaja sobre el género, sobre el rol, sobre la democracia, pero ellas no se han planteado la pregunta fundamental del feminismo **¿Qué es una mujer? El planteamiento de esta pregunta es la subjetivización de la política a través de la conciencia de nuestra condición de mujer politizándonos a través de los medios que tengamos**. El velo no se corresponde con una elección libre sino que responde a un modo de vida, a un modo ideológico de la relación entre los sexos de las mujeres que viven. Tienen todos los ingredientes para hacer una revolución violenta ya que una mujer que no lleva velo es susceptible de ser violada.

En relación con las mujeres que trabajan en casa, los hombres no ayudan por temor a que se desvirilicen ¿Cuál es el modelo sexual que las mujeres tienen en su cabeza? Los hombres gastan su dinero en coches grandes y ellas presumen de su señal de virilidad.

Comentaristas:

María Jesús Izquierdo [Universitat Autònoma de Barcelona]: apunta a la visión hegeliana del Estado. Ella plantea **que el estado debe de responder como resolutor de conflictos. La crisis es para los sectores desfavorecidos y la pérdida del estado de bienestar es una de sus consecuencias**. Las propuestas de la salida de la crisis apuntan a un rearme de quienes la generan: el empresariado. No existen estudios serios que garanticen que las inversiones a las empresas aumentan la contratación. **Todo ello demuestra la postración del estado ante la economía**. Luego hay que mirar hacia la **democratización de la economía**. El **modelo empresarial hacia el que estamos orientándonos es hacia el terrorismo económico** que está aplicando la política de aterrorizar a la gente para que se doblegue y acepte cualquier condición para mantener el empleo. **Los derechos de la ciudadanía están planteados para aquellos que trabajan**. No se puede obviar esta situación. **Sólo dos revoluciones: la neolítica y la capitalista han sido las únicas revoluciones que han cambiado la forma de vida de la sociedad. Los cambios se producen cuando la gente, tratando de resolver los problemas que tienen, halla soluciones comunes.**

Ante esto ¿Qué hacer? Regresar a la concepción de ciudadanía de la constitución, en la que se plantean que los derechos deben de ser suficientes para cubrir las necesidades del cabeza de familia (dando al término "cabeza de familia un sentido amplia y no vinculado a la sexualidad).

Una de las primeras medidas a desarrollar es calcular las tasas de paro incorporando la población en condiciones de trabajar.

También se requiere la eliminación de la división sexual del trabajo, entrando en contacto con la precariedad humana. ¿Cómo se resuelve la falta de solidaridad? La solidaridad evoca la conciencia de que formamos parte de lo mismo ¿qué salida le damos a la solidaridad? Confundimos el término y le otorgamos el significado de complicidad y caridad. Aboga por un compromiso solidario.

Erick Pescador [Centro de Estudios de Género y masculinidades CEGM]: la pregunta para los varones se sostiene desde la corresponsabilidad y no desde la conciliación. Se requiere un cambio en el proceso educativo donde los hombres se impliquen en el cambio de modelo, sostenido en la corresponsabilidad más que en la conciliación. Es importante invertir en un cambio hacia lo humano como salida de la crisis. Se trata de que los hombres empiecen a hablar desde la renuncia al poder que no les corresponde. El harén es un espacio de poder que hay que abrir para integrarlo en otros espacios. La propuesta: educación, formación en materia de igualdad también para los hombres y alianzas. Futuras alianzas entre el movimiento de hombres por la igualdad y el movimiento feminista.

Intervenciones generales:

Antonia Graells: plantea el problema de la posible desaparición del Ministerio de Igualdad.

Marisa Soleto [Fundación Mujeres]: plantea, como una de las dificultades, la falta de denuncia y de movilización por parte de los movimientos sociales y feministas ante los incumplimientos de la legislación vigente. Plantea una cierta desazón ante la inoperancia de los elementos normativos. Plantea que ha habido un retroceso en relación con la aplicación de los instrumentos de transversalidad que se aplicaba en los años 90. No se aplica el impacto de género. No se ha modificado el discurso. El velo y el aborto se utilizan como estrategias de identidad de las mujeres, también los rituales gitanos del matrimonio que afecta a la virginidad de las mujeres. No tenemos capacidad de convencer a la gente responsable de la aplicación de las políticas de igualdad.

Dolors Renau [Diputació de Barcelona]: pide a M^a Jesús Izquierdo que abunde sobre el concepto de ciudadanía.

Rosa María Calaf: insiste en el papel de los Mass Media y en la necesidad de incorporar la COMUNICACIÓN, como uno de los temas a incorporar en el living document.

Asunción Ventura: insiste en no perder las oportunidades de intervenir y alude a Bolonia y a la pérdida del tren de los estudios de género.

PROPUESTA DE TRABAJO: FICHAS

CONCLUSIONES: la principal conclusión del encuentro ha sido unánime: ESTA INICIATIVA ERA NECESARIA, así como la necesidad de elaborar una Agenda Global Feminista para un Nuevo Modelo Económico y Social desde las aportaciones de las mujeres de los distintos ámbitos (políticas, universitarias, científicas, empresarias, sindicalistas, sociedad civil, mujeres del mundo rural, mujeres jóvenes, mujeres mayores, mujeres inmigrantes, mujeres con discapacidad...), con el fin de poder arbitrar e implementar soluciones colectivas, inclusivas, incluyentes, sostenibles y sustentables. Siendo así, este documento vivo que llega a vuestras manos, se convierte en una herramienta para poder participar en su diseño.

Aprovechemos esta oportunidad para completar las ideas vertidas por todas las personas que han participado en el Primer encuentro (para lo que aportamos las ideas generales de cada uno de los temas) y traslademos el debate a los distintos ámbitos de nuestra influencia para aportar propuestas que hagan realidad la Agenda Global Feminista. El debate se iniciará a partir de las conclusiones y se realizarán aportaciones específicas en cada uno de los epígrafes de las fichas adjuntas, cuya extensión se recomienda que sea lo más sintética y breve posible con el fin de poder incorporarla al Documento Vivo que servirá de base para la elaboración de la Agenda Global Feminista. Si alguna persona considera que sus reflexiones individuales tienen un valor específico, por favor que no dude en rellenar cada ficha exponiendo sus posicionamientos y alternativas.

Los temas sobre los que se deberá trabajar serán los mismos que vertebran este primer encuentro, pudiendo realizarse sugerencias para analizar temas relevantes en los dos siguientes encuentros previstos.

Recordamos las indicaciones, señaladas en las páginas 12 y 13 de este documento, bajo el epígrafe: "Proceso de alimentación del documento vivo del I

encuentro para la elaboración de la Agenda Global Feminista, “*Mujeres ante la crisis*” :

Para realizar el proceso de alimentación de este primer borrador del documento vivo, la propuesta de trabajo se concreta en los siguientes pasos:

1.- *El Instituto de la Mujer enviará el documento vivo tanto a las personas participantes como a mujeres representativas, grupos y colectivos, comprometidos con posicionamientos feministas, que aunque no hayan estado presentes en este primer encuentro, se considere pueden contribuir a “alimentar” el documento vivo y participar en la elaboración de la Agenda Global Feminista.*

2.- *Cada persona, grupo o colectivo que acepte participar en el proceso de “alimentación” del documento vivo deberá comprometerse a fomentar el debate en su entorno de influencia. Deberá, por tanto, dar cuenta del mismo especificando: quién/es participaron, qué temas se debatieron, así como dónde y cuando se celebró el encuentro o el proceso (Ver ficha, pp. 32).*

3.- *La alimentación del documento vivo debe de partir de las premisas y los acuerdos a los que se llegaron en el I Encuentro (de no ser así estaríamos siempre en punto “0”). A partir pues de las líneas de consenso se aportarán mejoras y, sobre todo, alternativas, respondiendo a las preguntas que figuran en la ficha adjunta (pps 34, 36, 39 y 40). De esta forma, en el documento vivo, se van enmarcando y concretando conclusiones, a partir de las cuales se incorporarán nuevos **sub-epígrafes** para que se continúe el trabajo en los grupos, a partir de pensar, debatir y decidir nuevas propuestas.*

4.- *Las nuevas aportaciones consensuadas en el debate se recogerán en unas fichas elaboradas al efecto. Una vez completadas, las fichas se remitirán por correo electrónico a la coordinadora de contenidos e-mail: estudiosmujer@migualdad.es, teniendo como fecha límite el día 10 de febrero de 2010.*

5.- *Tras la recepción de los documentos la coordinadora de contenidos incorporará las aportaciones en un plazo de dos semanas, aproximadamente, hasta el día 26 de febrero. El Instituto de la Mujer será nuevamente la entidad organizadora del*

segundo encuentro, con la misma metodología que el primero, en el que se realizará el debate a partir de las aportaciones incorporadas en el documento vivo.

Las conclusiones a las que se llegue en cada encuentro dialógico, o reflexión particular, sobre cada uno de los tres temas planteados deberán volcarse sobre las fichas que, una vez cumplimentadas se enviarán a la coordinación del documento vivo: estudiosmujer@migualdad.es.

Esperamos vuestras aportaciones. Gracias.

**MODELO TIPO DEL DOCUMENTO DE PARTICIPACIÓN GENERAL
(A RELLENAR POR CADA ENTIDAD O PERSONA EXPERTA UNA VEZ REALIZADA
LA REFLEXIÓN INDIVIDUAL O COLECTIVA)**

Reflexión/Encuentro promovido por:	
LUGAR del encuentro o vías desde las que se ha realizado el proceso de diálogo o reflexión.	
Fecha (periodo)	
Tiempo destinado	
PARTICIPANTES (incluir nombre completo, e-mail y/o teléfono de contacto, y organización a la que pertenece, cada participante en el encuentro)	

Resumen básico para iniciar el diálogo/reflexión de alimentación del documento

TEMA 1. EL MODELO ECONÓMICO

Ideas clave:

- **La crisis impacta de manera distinta en/a hombres y en/a mujeres**, aunque también es necesario considerar que ésta lo hace de manera diferente de unos grupos de mujeres a otros, por lo que hay que **contar con todos los movimientos de mujeres** (universitarias, políticas, empresarias, sindicalistas, sociedad civil –mujeres del medio rural, mujeres mayores, mujeres con discapacidad, mujeres inmigrantes, mujeres jóvenes...) **para arbitrar alternativas**.

- **Necesidad de establecer un cambio de modelo económico** en el que se tenga en cuenta la perspectiva de género. Esto es, **reorganizar el modelo considerando en el modelo económico no sólo el trabajo productivo sino también el reproductivo** (todo aquel que en estos momentos no se mide por su coste de producción mercantil y que está asociado al trabajo doméstico y de cuidados, que tiene como objetivo el cuidado y los bienes humanos. En definitiva, el espacio para el desarrollo humano donde se producen bienes y servicios relacionados con los afectos, la salud y el bienestar humano). Por tanto, para considerar este nuevo modelo económico hay que tener en cuenta tanto el espacio de producción mercantil como el espacio de desarrollo humano.

- **La economía debe de dar valor al espacio de desarrollo humano** –trabajo de cuidados que ha hecho que la economía de mercado subsista-, no siendo necesario que esté remunerado pero SI reconocido.

- **Necesidad de establecer pactos y alianzas con otros movimientos que trabajan por modelos alternativos** como el ecologista, incorporar la perspectiva de género, y apostar por la sostenibilidad humana social tendente a cambiar el modelo de consumo – más tiempo para cuidados y ocio- y el modelo de producción- servicios de cuidado y energías renovables no contaminantes-. El medio rural es un buen medio para aplicar esta alternativa puesto que puede apostar por la aplicación de medidas alternativas y, a su vez, convertirlas en nuevos yacimientos de empleo (energéticos, tecnológicos, de servicios, de ocio y de salud que, integrados en la naturaleza, provean de calidad de vida en un sentido integral).

- **Necesidad de considerar la influencia de las redes sociales y de la tecnología para tender a la innovación**, apostando por la educación y el trabajo conjunto Universidad-industria; las ideas de la ciudadanía y aprovechar los talentos de las mujeres para redefinir las fuentes de trabajo e integrar a la inmigración.

- **Necesidad de trabajar en nuevos valores en las fórmulas de gobernar**, gestionando el poder desde los hechos y las experiencias como los microcréditos o la mediación de conflictos internacionales, por lo que se hace indispensable un cambio de valores, de mentalidades, desde una educación no sexista e igualitaria, apostando por la equidad. Es fundamental **invertir en los cambios estructurales**. Sólo desde un cambio cultural puede existir un cambio económico.

- **La crisis es una oportunidad para cambiar modelos**, donde los varones asuman sus responsabilidades, y en el que se produzca un cambio en el paradigma desde los aprendizajes históricos de las mujeres en el ámbito del trabajo –formal e informal-, desde los afectos, dando valor a los cuidados, y en el que se tenga en cuenta los nuevos usos de las ciudades, municipios... ajustados a las necesidades de la vida cotidiana de hombres y mujeres, siendo necesario para ello **que las mujeres estemos en los**

espacios de toma de decisiones (gobiernos, consejos de dirección...) para imponer criterios e imponer sanciones a quienes no lo cumplan.

- **Tres tiempos para manejar la crisis:** **corto plazo:** aplicando medidas desde la perspectiva de género al sistema actual y teniendo en cuenta a las mujeres que cuidan a las mujeres que cuidan (Empleadas de Hogar). **Medio y largo plazo:** cambiando el modelo económico incorporando criterios de género y sostenibilidad.

FICHA DE TRABAJO

REFLEXIONES SOBRE EL MODELO ECONÓMICO LIDOC [living-document] Instituto de la Mujer. Ministerio de Igualdad. 1er encuentro. Las Mujeres ante la crisis. Valencia 29 y 30 de octubre de 2009	
CONCLUSIÓN/ IDEA CLAVE	
APORTACIONES	
QUÉ HACER	
EN QUÉ PLAZO (Corto/ medio/ largo)	
QUIÉN/QUIÉNES DEBE/N HACERLO (INCLUIR ALIANZAS POSIBLES)	
PROPUESTA METODOLÓGICA (CÓMO HACERLO)	
RECURSOS NECESARIOS	
SUGERENCIAS	

Resumen básico para iniciar el diálogo/reflexión de alimentación del documento externo

TEMA 2. ¿MUJERES INFLUYENTES O MUJERES CON PODER?

Ideas clave:

- **El poder se asienta sobre la violencia histórica** por lo que, desde una perspectiva feminista, es **importante trabajar en dos líneas: redefinir el poder** (qué tipo, cómo lo queremos, qué hacer con él...) **y establecer estrategias para manejarse con él** (acceso, desarrollo...). Asimismo, es importante **relacionar el poder con la autoridad** (reconocimiento de las demás personas de un valor o valores para tomar decisiones en un sentido o en todos) **y la influencia** (término equívoco utilizado por las mujeres y que tiene una parte de la que emana la necesidad de transformar, de seducir, de poner en marcha mecanismos no siempre explícitos o claramente explícitos).

- **En realidad no existe un poder sino poderes:** económico, político, mediático, judicial... **El poder es otorgado, y los poderes públicos deben velar por los bienes comunes y la vida de la colectividad desde una perspectiva digna, viable y de calidad.** Sin embargo, en el ámbito individual tenemos la posibilidad de participar en el poder, a través de la palabra, de la expresión, de las decisiones cotidianas... (la palabra es poder; vivir y manifestarse es poder). Por tanto, hay que apostar por **empoderar a todas las mujeres**, fomentar su autoestima y su autoridad, para que ejerzan su poder.

- **Necesidad de desligar la violencia del poder, aplicando nuevos conceptos como la representatividad, la autoridad y la participación.** Poder entendido como la capacidad de decidir a nivel individual, grupal (asociación, familia..) y comunitario (política).

- **Necesidad de utilizar el poder y los poderes desde otra perspectiva, la perspectiva de género y el feminismo que puede dar autoridad al poder político, teniendo en cuenta otro tipo de valores y poniendo al ser humano** (hombres y mujeres) -como sujeto vulnerable e interdependiente- en el centro de la política. **Transformar la idea de un poder nominal y normativo que nos facilita la vida pero no nos otorga potencia.**

- **Es imprescindible acceder a los espacios de poder para decidir y promover el cambio social,** trasladando la idea de que las políticas de igualdad -políticas feministas- mejoran la calidad de vida de las personas y que lo personal es político, entendiendo que los cuidados constituyen una riqueza económica y social.

- **Necesidad de establecer pactos y alianzas entre mujeres,** como las que están en política y las mujeres feministas, las que están en la academia y en el ámbito social, desde mínimos y/o parciales, a través de la **constitución de redes basadas en el reconocimiento y la confianza,** para avanzar hacia las transformaciones necesarias que permitan conseguir la igualdad efectiva de mujeres y hombres y acabar con el “espejismo de la igualdad”.

- **Por tanto falta determinar ¿para qué queremos el poder? ¿de qué manera? ¿cómo alcanzarlo? ¿cómo establecer alianzas para tener una agenda propia y colectiva que nos permita ser y estar como sujetos con un proyecto global común?.** Asimismo, queda pendiente **abrir canales para establecer relaciones fluidas para elaborar la hoja de ruta de la Agenda Política Global Feminista de acción ante la crisis.**

FICHA DE TRABAJO

¿MUJERES INFLUYENTES O MUJERES CON PODER? LIDOC [living-document] Instituto de la Mujer. Ministerio de Igualdad. 1er encuentro. Las Mujeres ante la crisis. Valencia 29 y 30 de octubre de 2009	
CONCLUSIÓN/ IDEA CLAVE	
APORTACIONES	
QUÉ HACER	
EN QUÉ PLAZO (Corto/ medio/ largo)	
QUIÉN/QUIÉNES DEBE/N HACERLO (INCLUIR ALIANZAS POSIBLES)	
PROPUESTA METODOLÓGICA (CÓMO HACERLO)	
RECURSOS NECESARIOS	
SUGERENCIAS	

Resumen básico para iniciar el debate/reflexión de alimentación del documento

TEMA 3. LOS MODOS DE VIDA. NUEVOS MODELOS Y PROPUESTAS (1) (APORTACIONES DEL SINDICALISMO PARA SALIR DE LA CRISIS)

Ideas clave:

- **Es preciso un cambio de modelo productivo, social y sostenible, incorporando las políticas de igualdad en el ámbito del empleo y de la corresponsabilidad/conciliación de la vida familiar, personal y laboral.** Para ello, los interlocutores sociales juegan un papel imprescindible.

- **Desde éstos, es necesario incorporar la igualdad de género a través de los convenios colectivos,** aunque las mujeres todavía precisamos del aprendizaje de la negociación colectiva. Asimismo, es fundamental **poner en marcha nuevos modelos de protección social y seguridad social** en los que se tenga en cuenta la situación de las mujeres que siguen teniendo desigualdad laboral por cuanto seguimos siendo quienes tenemos salarios menores, más empleo a tiempo parcial de modo involuntario, discriminación basada en el embarazo y la maternidad, mayor índice de acoso...y en el que se expliciten las aportaciones de las mujeres en el modelo reproductivo. Los interlocutores sociales deben de recuperar el diálogo social para incorporar a las mujeres en el mercado de trabajo con el objetivo de resolver la crisis siguiendo las **directrices de la igualdad de género, la transversalidad y contra la violencia.**

- **Es imprescindible abordar la crisis desde otros paradigmas,** pues ésta se ha presentado en un momento en el que las mujeres están jugando un papel transformador y esto debe tenerse en cuenta a la hora de arbitrar soluciones. Las soluciones de empleo no pueden ser a costa de incrementar la brecha de género en relación al mercado laboral. **La hoja de ruta debe incorporar a todos los sectores sociales y abordar el problema estructural de la desigualdad** para eliminar estereotipos y conseguir la ciudadanía plena y real.

- **La superación de la crisis debe generar un nuevo modelo no sólo económico sino también social** en el que estén incluidas las mujeres. Hay que plantearse salidas sostenibles, inclusivas e incluyentes, revisando y evaluando estrategias puestas en marcha como la Agenda de Lisboa o los Objetivos del Milenio.

- **Hay que introducir nuevos valores: por ejemplo la decencia.**

- **Asimismo es necesario ahondar en los nuevos modelos de gestión** vertebrados en torno a conceptos como flexibilidad, aplicación de las TIC, trabajo en red y en equipo, aplicando medidas de conciliación...; en los **nuevos modelos de liderazgo;** en la necesidad de **aplicar y medir desde indicadores de género. Invertir en los recursos de formación en materia de género** como instrumento para luchar por la igualdad, pero fundamentalmente **aplicar el principio de transversalidad en todos los ámbitos de la vida y de la política.**

Resumen básico para iniciar el debate/reflexión de alimentación del documento

TEMA 3. LOS MODOS DE VIDA. NUEVOS MODELOS Y PROPUESTAS (2)

Ideas clave:

- **Hay que cuestionarse sobre qué crisis estamos hablando:** ¿económica?, ¿social?, ¿de valores? y **delimitar su ámbito territorial** (¿España?, ¿Europa?...), **a qué sectores dirigirse, cómo abordarla y, fundamentalmente, establecer estrategias a corto, medio y largo plazo.**

- **El nuevo modelo tiene que considerar lo personal como político, dar importancia al discurso, a las respuestas colectivas, estimulando la revolución de las ideas y jugando las mujeres un papel activo.**

- **Las nuevas medidas hay que aportarlas tendiendo como visión la democracia económica y no política, en la que la ciudadanía pueda decidir donde invertir.** Asimismo, como propuestas concretas se establecería la **concepción del término trabajo como se plantea en la constitución (derecho y deber)**; calcular las tasas de paro incorporando la población en las condiciones en las que trabaja; política fiscal individualizada; cambio al modelo de distribución de bajas; reconocimiento de la dependencia... En definitiva eliminar la división sexual del trabajo, reconociendo al otro y actuando como sujetos que somos motor de cambios. Un cambio hacia lo humano como salida de la crisis.

- **Estamos perdiendo muchos trenes:** el económico, el político, el educativo (se señala que hemos perdido el tren de Bolonia, en lo que a los Estudios de Género se refiere, lo que complica la transformación social)

- **Es importante contemplar las nuevas propuestas desde una perspectiva para cambiar el mundo, no mantenerlo.** Dar soluciones desde un cambio moral y de costumbres, esto es un cambio estructural a nivel mundial, desde una perspectiva feminista internacional que trabaje desde unos criterios comunes, aunque estén sustentados desde mínimos, para terminar con el patriarcado.

FICHAS DE TRABAJO

LOS MODOS DE VIDA: NUEVOS MODELOS Y PROPUESTAS (1) (APORTACIONES DEL SINDICALISMO PARA SALIR DE LA CRISIS) LIDOC [living-document] Instituto de la Mujer. Ministerio de Igualdad. 1er encuentro. Las Mujeres ante la crisis. Valencia 29 y 30 de octubre de 2009	
CONCLUSIÓN/ IDEA CLAVE	
APORTACIONES	
QUÉ HACER	
EN QUÉ PLAZO (Corto/ medio/ largo)	
QUIÉN/QUIÉNES DEBE/N HACERLO (INCLUIR ALIANZAS POSIBLES)	
PROPUESTA METODOLÓGICA (CÓMO HACERLO)	
RECURSOS NECESARIOS	
SUGERENCIAS	

LOS MODOS DE VIDA: NUEVOS MODELOS Y PROPUESTAS (2)
LIDOC [living-document]
Instituto de la Mujer. Ministerio de Igualdad.
1er encuentro. Las Mujeres ante la crisis. Valencia 29 y 30 de octubre de 2009

CONCLUSIÓN/ IDEA CLAVE	
APORTACIONES	
QUÉ HACER	
EN QUÉ PLAZO (Corto/ medio/ largo)	
QUIÉN/QUIÉNES DEBE/N HACERLO (INCLUIR ALIANZAS POSIBLES)	
PROPUESTA METODOLÓGICA (CÓMO HACERLO)	
RECURSOS NECESARIOS	
SUGERENCIAS	